

Guayaquil, 10 de Marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BOSCOMAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: BOSCOMAR S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: No existen ingresos por parte de la Compañía, los gastos generales ascienden a USD 240,79; dando una pérdida de USD 240,79; por consiguiente, no se procedió a realizar los asientos de provisión de participación de empleados e impuesto a la renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa, María José Carpio, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


MARÍA ISABEL BUSTAMANTE PEÑAFIEL
GERENTE GENERAL
Ced. Id. 0908911407